



## Ayuntamiento de Alerre

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2021.

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2021/2	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	8 de junio de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 20:15 hasta las 22:05 horas
<b>Lugar</b>	Salón de actos de la Casa Consistorial
<b>Presidida por</b>	Francisco Jose Santolaria Alastrue
<b>Secretario</b>	Beatriz Luengo del Ama

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
18020495H	Angel Estaún Recaj	SÍ
18033164Z	Francisco Jose Santolaria Alastrue	SÍ
18014370B	Jesús Maestre Sampérez	SÍ
18003396P	María Teresa Vidal Linés	SÍ
18000362X	Vicente Carlos Ferrer Basols	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

#### A) PARTE RESOLUTIVA

**Aprobación del acta de la sesión anterior**



## Ayuntamiento de Alerre

**Favorable**

**Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 0

Por la Presidencia se pregunta a los concejales asistentes si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior de 29 de marzo de 2021. Toma la palabra el concejal Jesús Maestre para manifestar que en el acta no se han reflejado sus intervenciones correctamente y además no se reflejó el texto que leyó en dicha sesión en homenaje a los mayores. Se contesta por esta Secretaría que entonces no se le trasladó ningún texto para transcribir. En la presente sesión se me da traslado del mismo y se hará su transcripción en dicha acta de 29 de marzo de 2021.

Por otra parte se indica que sus intervenciones en las siguientes materias no se han recogido como él las dijo:

**CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.-** Respecto de este tema dijo que había cambiado la legislación y la Comisión de garantía de videocámaras de la Delegación del gobierno da la potestad a los ayuntamientos para colocar cámaras de videovigilancia

**ENERGIAS RENOVABLES.-** Dijo que había subvenciones de la DGA y de la Diputación Provincial para energías renovables y que este Ayuntamiento no las había pedido.

**FACHADA DEL AYUNTAMIENTO.-** El no dijo que había que pintarla, dijo que era una vergüenza Recuerda que el Ayuntamiento se gastó 29000 que no han servido para nada ya que da pena su aspecto.

**OBRA CALLE CAMINO DEL SASO.-** Dijo que esta obra era una chapuza y comenta que no se ha hecho nada de lo que se decía en el proyecto: que era importante la creación de pasillos para peatones, y que el alcalde le preguntó qué hubiera propuesto él y le contestó que él proponía 'habilitar la via verde como paso alternativo pero que el alcalde no ha querido abrirla.

**CALLE CILLAS.-** Recuerda que él presentó ya hace un año una propuesta de resolución para la Calle Cillas, y se retiró con la condición de que en el plazo de un mes se hablaría con los propietarios para llegar a un acuerdo. Que el alcalde le dijo que se estaba trabajando en ello y se quedó en que en el plazo de un mes se reuniría a los vecinos afectados para que firmaran sus aportaciones para que la calle fuera pública, y todavía no se ha hecho nada. Después de seis meses sigue mintiendo el alcalde. Le pregunta el alcalde si ya ha terminado. Le responde que no le trate con desprecio y le dice que el alcalde se puede meter con la persona y con ello acabar mal. El alcalde le responde que no le amenace.

Se hacen las correcciones en el acta anterior.

Sometida a votación la aprobación del acta de la sesión de 29 de marzo de 2021 se aprueba por mayoría de cuatro votos a favor. El concejal Jesús Maestre manifiesta que no quiere votar.

**Expedientes de modificaciones de créditos**



## Ayuntamiento de Alerre

**Favorable**

**Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 2 Ausentes: 0

Por la Presidencia se someten a votación los expedientes de modificación de créditos número 7 y 8 del Presupuesto de 2021. La Corporación, por mayoría tres votos a favor, y una abstención del concejal Angel Estaún aprueba dichas modificaciones con el siguiente detalle. El concejal Jesús Maestre dice que lleva muchos años de concejal y que no quiere votar. El alcalde le recuerda que le corresponde como Alcalde dirigir el pleno y si no quiere estar en el pleno se puede marchar. La sesión se tiene que desarrollar así y sin insultos. Le contesta el concejal que le da asco estar en este pleno.

### EXPEDIENTE DE MODIFICACION N°7-2021

Visto el expediente número 7 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2021 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación ACUERDA:

**Primero:** Aprobar provisionalmente el expediente número 7 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales, con el siguiente detalle:

#### 1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos

Las partidas presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las partidas presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		3420	21200		Mantenimiento piscinas e instalaciones deportivas	9.480,00
<b>Total Aumento</b>						<b>9.480,00</b>

#### 2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:



## Ayuntamiento de Alerre

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Baja por Anulación		3420	13100		Retribuciones personal laboral temporal	-3790,00
<b>Total Disminución</b>						<b>-3.790,00</b>

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales	Previsiones	87000	Para gastos generales	5.690,00
<b>Total Aumento</b>				<b>5.690,00</b>

**Segundo:** Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

**Tercero:** Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las partidas modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

### EXPEDIENTE DE MODIFICACION N°8-2021

Visto el expediente número 8 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2021 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, el Pleno de la Corporación acuerda:

**Primero:** Aprobar provisionalmente el expediente número 8 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales, con el siguiente detalle:

#### 1º Modificaciones en Aumento del Presupuesto de Gastos



## Ayuntamiento de Alerre

Las partidas presupuestarias que se pretenden aumentar corresponden a gastos por servicios realizados durante el ejercicio que exceden del importe presupuestado.

Las partidas presupuestarias objeto de incremento y la modalidad de modificación por la que se incrementan se detallan a continuación:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		3330	13100		Laboral temporal	1.500,00
<b>Total Aumento</b>						<b>1.500,00</b>

### 2º. Financiación

Esta modificación se financia con cargo a:

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.	Fun.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Baja por Anulación		3420	13100		Retribuciones personal laboral temporal	-1500,00
<b>Total Disminución</b>						<b>-1.500,00</b>

**Segundo:** Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

**Tercero:** Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaron reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las partidas modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

Siendo las 20:25 horas toma la palabra el concejal Angel Estaún para decir que abandona la sesión si se desarrolla con gritos e insultos y así lo hace.

Interviene de nuevo el concejal Jesús Mestre para añadir otra observación al acta pero el Alcalde le recuerda que ya estamos en el punto numero dos.



## Ayuntamiento de Alerre

### Adjudicación del contrato de servicios para la gestión de las piscinas durante la temporada de verano

**Favorable**

**Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 1

Interviene el concejal Jesús Maestre para hacer otras rectificaciones del acta pero el Alcalde no le da la palabra ya que estamos en el punto tres y le pide que no interrumpa.

El Alcalde informa sobre esta contratación con la oferta de la Empresa Océano Atlántico para llevar las piscinas durante esta temporada de verano mediante la contratación del personal y garantizar el cumplimiento de las medidas anti covid. En este momento las medidas son cambiantes, por ejemplo con los aforos o el tema de introducir tumbonas. Interviene de nuevo el concejal Jesús Maestre para hacer una propuesta pero el alcalde le repite que no interrumpa.

El Alcalde somete la propuesta de contratación a votación y se le pregunta al concejal por el sentido de su voto. El concejal Jesús Maestre no se pronuncia ya que insiste en hacer una propuesta. El Alcalde le insiste en que no tiene la palabra y se declara como resultado de la votación tres votos a favor, quedando la propuesta de contratación aprobada por mayoría de votos emitidos y una abstención.

Sigue insistiendo el Concejal Jesús Maestre en que quiere hacer una propuesta y el Alcalde le vuelve a contestar que no tiene la palabra. El concejal le contesta gritando que qué democracia es ésta.

### Información de la liquidación del Presupuesto de gastos e ingresos de 2020.

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Por el Alcalde se da cuenta de la Liquidación del Presupuesto de gastos e ingresos cuyos datos se reflejan a continuación:

**Primero:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2020 con los siguientes resultados:

Resultado Presupuestario			
	<b>Derechos Reconocidos Netos</b>	<b>Obligaciones Reconocidas Netas</b>	<b>Resultado Presupuestario</b>
<b>Conceptos</b>	(1)	(2)	(3) = (1) - (2)



## Ayuntamiento de Alerre

a) Operaciones corrientes	165.769,26	137.084,96	28.684,30
b) Operaciones de capital	52.423,21	34.996,63	17.426,58
<b>I. Total Operaciones no financieras (a + b)</b>	<b>218.192,47</b>	<b>172.081,59</b>	<b>46.110,88</b>
II. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
III. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
<b>Resultado presupuestario del ejercicio (I+II+III)</b>	<b>218.192,47</b>	<b>172.081,59</b>	<b>46.110,88</b>

Remanente de Tesorería	Importe	
1. (+) Fondos Líquidos	194.635,40	194.635,40
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	24.693,09	24.693,09
- (+) del Presupuesto corriente	23.873,98	
- (+) del Presupuesto cerrado	0,00	
- (+) de operaciones no presupuestarias	819,11	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	22.760,77	22.760,77
- (+) del Presupuesto corriente	22.057,87	
- (+) del Presupuesto cerrado	494,28	
- (+) de operaciones no presupuestarias	208,62	
4. (-) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	



## Ayuntamiento de Alerre

- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3+4)		196.567,72
II. Saldos de dudoso cobro		0,00
III. Exceso de financiación afectada		23.178,09
<b>IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)</b>		<b>173.389,63</b>

**Segundo:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Gastos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Gastos	Importe
Créditos iniciales	201.168,00
Modificaciones de créditos	40.269,09
Créditos definitivos	241.437,09
Gastos Comprometidos	180.883,11
Obligaciones reconocidas netas	172.081,59
Pagos realizados	150.023,72
Obligaciones pendientes de pago	22.057,87
Remanentes de crédito	69.355,50

**Tercero:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto de Ingresos, que responde al siguiente detalle:

Estado de Ingresos	Importe
--------------------	---------



## Ayuntamiento de Alerre

Previsiones iniciales	201.168,00
Modificaciones de previsiones	40.269,09
Previsiones definitivas	241.437,09
Derechos reconocidos netos	218.192,47
Recaudación neta	194.318,49
Derechos pendientes de cobro	23.873,98
Exceso previsiones	23.244,62

**Cuarto:** Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Quinto:** Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

Mientras tanto sigue la discusión e insiste el concejal Jesús Maestre en hacer una propuesta sobre el punto número tres del orden del día. El Alcalde le contesta que no tiene la palabra y como Secretaria le indico que el alcalde es quien dirige la sesión. El Alcalde vuelve a insistir en que le corresponde a él dirigir la sesión y que tiene la oportunidad de hacer la propuesta en el apartado de ruegos y preguntas. Esta situación, mediante gritos e insultos se prolonga durante una media hora aproximadamente.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Informe de resoluciones de alcaldía

Se intenta iniciar la lectura de las resoluciones adoptadas durante la última sesión del pleno pero dada la situación de alteración existente no es posible. Siendo las 21 horas tiene que suspenderse por el Alcalde el desarrollo de las sesión por alteración del orden a causa de gritos e insultos, habiéndose personado en local tres agentes de la Guardia Civil previa llamada por el Alcalde.

Se reanuda la sesión siendo las 21:40 horas.

Se pasa a leer las resoluciones de alcaldía adoptadas desde la última sesión y que a



## Ayuntamiento de Alerre

continuación se detallan:

DECRETO 2021-0018 [Resolución del Alcalde]	31/03/2021 13:41	SIA 412478 -- Secretaria -- Expediente 20/2021 -- Subvención DPH a Equipamiento informático (ADQUISICION DE UN ORDENADOR DE MESA.
DECRETO 2021-0019 [Decreto de delegación en concejal]	07/04/2021 9:24	SIA 412537 -- Secretaria -- Expediente 21/2021 -- Delegación del alcalde en concejal para celebración de matrimonio civil --
DECRETO 2021-0020 [Relación de facturas de 13 de abril de 2021]	13/04/2021 15:11	SIA 412640 -- Secretaria -- Expediente 11/2021 -- Relación de facturas aprobadas 2021 --
DECRETO 2021-0021 [CERTIFICACION OBRA APROBACION]	03/05/2021 14:37	SIA 412645 -- Secretaria -- Expediente 77/2020 -- B22319750 EXCELENCIA, INNOVACION Y TECNICAS DE OPTIMIZACIÓN S.L. Contrato menor de obras: Ampliación de la Red de Alumbrado público en Calle Loreto de Alerre --
DECRETO 2021-0022 [Decreto de aprobación]	07/05/2021 11:01	SIA 1185278 -- Secretaria -- Expediente 26/2021 -- Modificaciones de creditos 2021 --
DECRETO 2021-0023 [CERTIFICACION OBRA 1 APROBACION]	10/05/2021 13:14	SIA 412645 -- Secretaria -- Expediente 49/2020 -- Contrato de obras por procedimiento abierto simplificado: Elevación en Altura de un tramo de la Calle Camino del Saso. --
DECRETO 2021-0024 [Relación de 7 de mayo 2021]	10/05/2021 13:14	SIA 412640 -- Secretaria -- Expediente 11/2021 -- Relación de facturas aprobadas 2021 --
DECRETO 2021-0025 [Resolución del Alcalde]	14/05/2021 11:36	SIA 412688 -- Secretaria -- Expediente 28/2021 -- CLUB CICLISTA OSCENSE -- Prueba deportiva: I TROFEO DE ESCUELAS DE ALERRE --
DECRETO 2021-0026 [Resolución del Alcalde]	14/05/2021 11:36	SIA 1185262 -- Secretaria -- Expediente 27/2021 -- Creación de la Unidad Responsable de la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles --
DECRETO 2021-0027 [Decreto de aprobación]	21/05/2021 11:15	SIA 1185278 -- Secretaria -- Expediente 30/2021 -- Liquidación del Presupuesto de gastos e ingresos de 2020. --
DECRETO 2021-0028 [Decreto de alcaldía]	21/05/2021 12:20	SIA 1185286 -- Secretaria -- Expediente 17/2021 -- Padrón fiscal agua potable y alcantarillado, 2º semestre 2020 --
DECRETO 2021-0029 [Decreto del alcalde]	21/05/2021 12:20	SIA 412640 -- Secretaria -- Expediente 31/2021 -- Moción de apoyo al Programa LEADER --
DECRETO 2021-0030 [Resolución del Alcalde]	21/05/2021 14:19	SIA 722476 -- Secretaria -- Expediente 32/2021 -- Diputación Provincial de Huesca -- Padrones fiscales delegados en la Diputación Provincial de Huesca, 2021 --
DECRETO 2021-0031 [Resolución del Alcalde]	01/06/2021 11:51	SIA 412645 -- Secretaria -- Expediente 49/2020 -- Contrato de obras por procedimiento abierto simplificado: Elevación en Altura de un tramo de la Calle Camino del Saso. -- Certificacion 2
DECRETO 2021-0032 [Decreto de la convocatoria]	01/06/2021 11:51	Expediente PLN/2021/2 -- Múltiples interesados --
DECRETO 2021-0033 [Relación de 4 de junio de 2021]	04/06/2021 12:07	SIA 412640 -- Secretaria -- Expediente 11/2021 -- Relación de facturas aprobadas 2021 --



## Ayuntamiento de Alerre

DECRETO 2021-0034 [Liquidacion IIVTNU Juan A. Garces]	04/06/2021 12:07	SIA 412686 -- Secretaria -- Expediente 36/2021 -- Liquidaciones del Impuesto sobre incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana --
DECRETO 2021-0035 [Liquidacion IIVTNU Mónica de la luz]	04/06/2021 12:07	SIA 412686 -- Secretaria -- Expediente 36/2021 -- Liquidaciones del Impuesto sobre incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana --
DECRETO 2021-0036 [Liquidacion IIVTNU Vicente c Ferrer 2]	04/06/2021 12:07	SIA 412686 -- Secretaria -- Expediente 36/2021 -- Liquidaciones del Impuesto sobre incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana --
DECRETO 2021-0037 [Liquidacion IIVTNU Vicente c Ferrer 1]	04/06/2021 12:07	SIA 412686 -- Secretaria -- Expediente 36/2021 -- Liquidaciones del Impuesto sobre incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana --

### Otros informes de alcaldía y/o concejales

#### Informes:

Visto que el sr. maestro quiere hacer una propuesta el Alcalde le da la palabra.

Toma la palabra el concejal Jesús Maestre y pregunta en qué consiste el contrato de gestión de las piscinas municipales, cómo se van a llevar, qué aforo tendrá. Le pregunta el Alcalde si ya ha terminado su propuesta. Le contesta diciendo que en este Ayuntamiento la mayor parte de los contratos se hacen como contrato menor. Propone que al ser Alerre un ayuntamiento pequeño se deberían pedir varios presupuestos. Pide que conste en acta esta propuesta y más adelante la presentará como propuesta de resolución en el próximo pleno. Le pregunta el Alcalde si ya ha terminado. Le contesta que sí aunque dice que no ha explicado el alcalde en qué consiste el contrato de las piscinas.

El Alcalde da la palabra a la concejal Maite Vidal:

**PUERTAS ABIERTAS DE LA COMARCA.-** Informa que se ha entrado en el Programa de Puertas abiertas de la Comarca, que se empieza este fin de semana y se estará todos los fines de semana hasta mitad de julio y a partir del 17 de julio se atenderá el museo cinco días a la semana hasta mitad de septiembre, con un horario de 17 a 20 horas. A partir de entonces y hasta octubre se volverá a atender las visitas todos los fines de semana.

**LIMPIEZA DE CRISTALES.-** Se hizo la limpieza de cristales que se hizo bastante bien. Se les había llamado la atención por deficiencias en la limpieza de los lavabos y ahora se hace correctamente.

Por otra parte no tiene quejas ni de bibliotecas ni de escuelas.

**REUNION.-** Informa de la reunión con la Asociación Cultural Santiago para mirar la programación que podría cubrir el Ayuntamiento con subvenciones. Se contratará al grupo La Habana teatro para el día 17 de julio y a la asociación cultural El Globo como actividad de animación a la lectura dirigida



## Ayuntamiento de Alerre

al público infantil el día 15 de julio.

Interviene de nuevo el concejal Jesús Maestre pero el Alcalde le contesta que ya ha acabado su turno y que si quiere, puede intervenir de nuevo en el apartado de ruegos y preguntas.

Toma la palabra de nuevo el Alcalde para informar de los siguientes asuntos:

**ESCUELAS.-** Sobre este tema que se trató en la sesión del Pleno anterior se habló con la Directora Provincial a quien se le expuso la posibilidad de abrir un colegio en Alerre, y se quedó en que nos citarían para una reunión.

**CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA.-** También se tratará este tema con la Subdelegada del Gobierno ya que por ejemplo, las que se han colocado en Chimillas son de control del tráfico. Se insistirá de nuevo sobre este asunto.

**PISCINAS.-** Visto que este año se va a contratar una empresa para el control de los accesos se pondrá un cartel informativo para que los interesados puedan apuntarse y se comuniquen sus datos a la misma.

**OBRA DEL SASO.-** Se informa que la obra ya está prácticamente acabada a falta de colocar una barandilla entre otros.

**OBRAS DEL AGUA.-** Se informa que la Confederación Hidrográfica del Ebro ha resuelto la concesión provisional o en precario a favor de la Mancomunidad de Aguas de Alerre, Banastas y Chimillas. Se ha comunicado a la Diputación Provincial de Huesca y se está a la espera de que se inicien los trabajos de expropiaciones y de licitación de la obra.

**ROMERIA DE LORETO.-** Se informa que este año se va a celebrar la romería. Se habló con el alcalde de Huerrios y este año se organizará por Huerrios y el año próximo por Alerre. Se quedó también en que se hiciese un homenaje a Fernando Marcuello.

**MOCION PROGRAMA LEADER.-** Se propone dar apoyo a esta moción de apoyo a los Programas de Leader según anexo a este acta. Si nadie se opone se entiende ratificado por el pleno el decreto de alcaldía en este mismo sentido. Nadie se opone por lo que se entiende ratificado.

**PARQUE.-** Se estudiará con la Comarca la posibilidad de colocar nuevos aparatos de juego en el parque.

**PANELES SOLARES.-** Se estudiará la posibilidad de aprobar exenciones o bonificaciones en el impuesto de construcciones, obras e instalaciones por las solicitudes para la colocación de placas domésticas.

**SUMINISTRO ELECTRICO.-** El tema de los cortes de suministro eléctrico se están tratando conjuntamente con los alcaldes de Banastas y de Chimillas y ahora, por lo menos, ya se tiene una persona de contacto a la que trasladarle las incidencias.

**JUNTA DE ADESHO.-** Se comunica el Teniente de Alcalde Vicente C. Ferrer acudir a la Junta.



## Ayuntamiento de Alerre

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Ruegos y preguntas

Preguntas formuladas por el concejal Jesús Maestre:

- DEPORTES.- La Asociación Deportiva de Alerre pregunta si pueden disponer de algún dinero o subvención.
- FIESTAS.- Pregunta si durante las fechas de las fiestas patronales se van a realizar actividades como teatros, actividades deportivas o similares. Se propone que durante los fines de semana se organicen actividades y que para ello se emplee el dinero que no se va a emplear en fiestas o en cultura como otros años y propone que se organicen entre el Ayuntamiento, la Asociación deportiva y Cultura y ofrece su colaboración para ello. Toma la palabra la concejal Maite Vidal para responder que se ha ofrecido a los vecinos que participaran en organizar actividades y no ha habido respuesta. Desde los responsables de la Biblioteca Municipal de Alerre se han organizado dos actividades de cuenta-cuentos en español-francés.
- Pregunta si se ha pedido la tapa de alcantarillado. Se responde por el alcalde que ya está en el almacén.
- Pregunta si se va a arreglar la depuradora ya que lleva un tiempo sin funcionar.  
Se responde por el alcalde que todos estos asuntos se estudiarán.

Y siendo las 22:05 horas se levantó la sesión por la Presidencia. De lo que certifico.

V.ºB.º

ALCALDE

INTERVENTORA

Francisco Santolaria Alastrue

SECRETARIA-

Beatriz Luengo del Ama.

#### ANEXO I

#### **Moción de apoyo a los Grupos de Acción Local Leader**

Nuestro apoyo a la continuidad y fortalecimiento de los Grupos de Acción Local, representado en mi territorio por Asociación para el Desarrollo Rural Comarcal de la Hoya de Huesca / Plana de Uesca (ADESHO) durante el período transitorio 2021-2022 y para el próximo período de programación 2023-2029.

La iniciativa comunitaria **LEADER** surgió en 1991, hace ahora 30 años, como experiencia piloto para poner en valor la importancia del medio rural en el



## Ayuntamiento de Alerre

proceso de vertebración europea. Leader ha demostrado y desarrollado, por parte de quienes lo han gestionado en **Aragón**, los Grupos de Acción Local (GAL), una ingente labor que las administraciones públicas nunca antes habían realizado en materia de Desarrollo Rural.

En Aragón, existen 20 Grupos Leader presentes en todo el territorio, siendo la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL COMARCAL DE LA HOYA DE HUESCA/PLANA DE UESCA (ADESHO)** la entidad encargada de implementar **LEADER en la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca** desde 1996. En el periodo 2014-2020 están colaborando con la Administración autonómica en la gestión de una financiación de 77 millones de euros dentro del **segundo pilar de la PAC (Desarrollo Rural)**.

Hay que destacar asimismo que los Grupos se integran con vocación participativa directa, ya que sus órganos están formados al 49 por ciento por entidades públicas locales, (ayuntamientos, comarcas, Diputación Provincial de Huesca) y al 51 por ciento por entidades privadas (Cámara de Comercio de Huesca, empresarios, asociaciones empresariales, organizaciones sindicales, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agrarias, organizaciones juveniles y entidades que promueven la igualdad de género, y la inclusión social, etc). Los Grupos LEADER son quienes mejor conocen las peculiaridades y potencialidades de cada territorio a la hora del emprendimiento.

Según un balance provisional, desde 2016, a través de los grupos Leader de Aragón, se han generado casi 1.500 puestos de trabajo directos, de los que el 50 por ciento están ocupados por mujeres. También se han consolidado 4.725 empleos directos y más de 700 indirectos, que se suman a los más de 9.000 puestos de trabajo creados en periodos anteriores.

Por ello, EL AYUNTAMIENTO DE ALERRE ,instamos al **Gobierno de Aragón** a:

1. Seguir defendiendo e implantando el actual modelo de Grupos Leader en Aragón y descartar la posibilidad de concentrar la gestión administrativa a escala provincial de estos grupos distribuidos por todo el territorio.

2. Disponer de 12 millones de euros para el año 2022, como parte de los 214 millones de euros del período transitorio con que está dotada la nueva PAC en Aragón, al igual que van a recibir los Grupos LEADER de otras comunidades autónomas.

3. Asignar a las Estrategias de Desarrollo Local Leader 4,2 millones de euros del Instrumento de Recuperación de la UE asociado al Feader para Aragón en 2022.

4. Dotar a los 20 Grupos Leader de Aragón con el mismo importe de 77 millones para el próximo periodo presupuestario (2021-2027) de la UE y PAC.

5. Dar traslado del presente acuerdo a:

-Presidente del Gobierno de Aragón

-Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente



## Ayuntamiento de Alerre

---

- Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón
- Red Aragonesa de Desarrollo Rural
- Grupo de Acción Local ADESHO

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**